

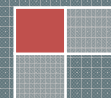
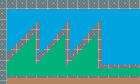
2007

ESPACIOS FUNCIONALES

Región de los Andes

Análisis preliminar de los espacios funcionales de la región de los Andes, definidos a partir de la jerarquía de los centros poblados más importantes de la región.

Corporación de los Andes
07/09/2007



DIRECTORIO DE LA CORPORACIÓN DE LOS ANDES

Francisco Raúl García Jarpa	Presidente
Ernesto Vitelio Virla Farías	Director Principal
Helcías Benahim Casado	Director Principal
Nepatalí Fernández	Director Principal
Elis Aldana	Director Principal
Jeaneth Elena Montero	Director Suplente
William Martorelli	Director Suplente
Alejandro Ochoa	Director Suplente

Gerente de Planificación: Ingeniera Nelly Gutiérrez

Elaborado por:

Economista Mireya Albesiano

Bachiller Vanessa Cuervo

I. Introducción

El territorio es un espacio dinámico donde la actividad humana es el principal aspecto dinamizador que define la configuración, los usos y la ocupación. A nivel regional este dinamismo se encuentra expresado en las relaciones funcionales que guardan los centros urbanos entre sí, dichas relaciones por lo general responden a factores de tipo geográficos, económicos e históricos principalmente.

En la región de Los Andes la configuración de los espacios funcionales obedece principalmente a las características geográficas que condicionaron la dinámica histórica de poblamiento, las primeras ciudades se establecieron en lugares con topografías planas y con presencia de recursos naturales aprovechables las cuales fueron evolucionando en distintos grados dependiendo de sus potencialidades, hasta conformar las redes de intercambio que se aprecian hoy día.

A continuación se presenta la determinación de los espacios funcionales de la región de Los Andes definidos a partir del establecimiento de la jerarquía de los centros urbanos más importantes así como del análisis de las relaciones que surgen producto la actividad económica y el intercambio de bienes y servicios.

Se trata de una determinación preliminar que busca una aproximación del comportamiento de las ciudades más importantes de la región y los espacios funcionales que se configura en torno a esta, con el propósito de orientar análisis futuros más detallados que incorporen un mayor número de variables.

II. Metodología y técnicas de trabajo empleadas

Para efectos del presente documento, los espacios funcionales serán entendidos como aquellas áreas en las cuáles se generan una serie de relaciones producto de la dinámica económica. En general, se trata de un centro urbano y los centros contiguos a dicho centro que guardan relaciones de intercambio de bienes y servicios. Para la región de Los Andes, la definición de espacios funcionales se basó en la aplicación de tres fases: la jerarquización de centros poblados, la demarcación de los espacios funcionales y finalmente la delimitación de agregados funcionales.

a) Jerarquización de centros poblados:

Basados en la teoría de la atracción que ejercen los centros dominantes sobre otros centros, se establecieron cuatro (4) criterios para la jerarquización de los centros urbanos de la región de Los Andes: el tamaño poblacional, la presencia del mayor nivel de infraestructura médica y de salud, el acceso a la tecnología y

los servicios bancarios. Estos criterios se definieron a partir del análisis de los servicios que mayoritariamente demanda la población así como la disponibilidad de información existente para el momento (Véase Tabla 1).

Tabla 1. Criterios e indicadores utilizados para la definición de la jerarquía de los centros urbanos de la Región de Los Andes.

Criterio	Indicadores	Escala de Valoración	Valor
Población	Tamaño poblacional	>200.000 habitantes	7
		100.000-200.000 habitantes	6
		50.000-100.000 habitantes	5
		25.000-50.000 habitantes	4
		15.000-25.000 habitantes	3
		5.000-15.000 habitantes	2
		2500-5000 habitantes	1
Infraestructura Educativa	Presencia del mayor nivel de infraestructura educativa	Universitario	4
		Tecnológico	3
		Técnica	2
		Diversificada	1
Infraestructura De Salud	Presencia del mayor nivel de infraestructura de salud	Ambulatorio Rural I	1
		Ambulatorio Rural II	2
		Ambulatorio Urbano I	3
		Ambulatorio Urbano II	4
		Ambulatorio Urbano III	5
		Hospital I	6
		Hospital II	7
		Hospital III	8
		Hospital IV	9
Acceso a la Tecnología	Establecimientos de internet por cada 1000 habitantes	>15	4
		10-15	3
		5-10	2
		<5	1
Servicios Bancarios	Presencia de los once primeros bancos del país (BCV)	>10	4
		5-7	3
		3-5	2
		<3	1

El procedimiento de jerarquización consistió en la elaboración de una matriz de doble entrada, en las filas se establecieron los centros urbanos de la región y en

las columnas los indicadores definidos con su respectiva ponderación. Finalmente se realizó una sumatoria de todos los valores y se compararon con una escala de valoración para establecer los órdenes de cada ciudad (Véase Tabla 2).

Tabla 2. Escala de valores para la jerarquía de los centros urbanos de la región de Los Andes.

Escala de valoración	Orden jerárquico
>20	Primer Orden
15- 20	Segundo Orden
10-14	Tercer Orden
5-10	Cuarto Orden
<5	Quinto Orden

b) Determinación de los espacios funcionales:

Los espacios funcionales de la Región de Los Andes se determinaron a partir de la consideración de cuatro aspectos fundamentales: la localización de los centros urbanos con su respectiva jerarquía, la infraestructura vial como eje articulador del espacio, las características del relieve además de las actividades económicas a las cuales las principales ciudades prestan servicios especializados y de apoyo.

c) Delimitación de agregados funcionales:

Los agregados funcionales se definen como las áreas contiguas al espacio funcional que aun cuando se encuentran al margen de las relaciones funcionales, están interconectadas por la infraestructura vial secundaria, con la particularidad de que los centros poblados que se ubican en dichas áreas son igualmente atendidos por los principales centros urbanos que dominan el espacio. Son áreas que comparten similitudes en los aspectos fisiconaturales y socioeconómicos adoptando así la misma potencialidad que dio origen al espacio funcional.

Su delimitación se realizó a partir de la consideración de las potencialidades y características relevantes de las áreas siguiendo como guía la división política

parroquial, unidad menor considerada para la conformación de los agregados. Estudios más detallados permitirán más adelante demarcar con mayor precisión los límites de dichos agregados.

III. Jerarquía de los centros urbanos de la región de Los Andes.

A partir de los resultados de La matriz de doble entrada se identificaron los órdenes de los centros urbanos más importantes. En la Tabla 3 se presentan la jerarquía de los diez principales centros urbanos evaluados.

Tabla 3. Jerarquía de los diez centros urbanos más importantes de la región de Los Andes

Centro Poblado	Jerarquía	Orden
Mérida	28	Primer orden
San Cristóbal	26	Primer orden
Valera	24	Primer orden
Trujillo	20	Segundo Orden
El Vigía	19	Segundo Orden
Tovar	18	Segundo Orden
Boconó	17	Segundo Orden
La Fría	17	Segundo Orden
San Antonio del Táchira	16	Segundo Orden
La Grita	15	Segundo Orden
San Juan de Colón	15	Segundo Orden
Táriba	15	Segundo Orden
Ejido	14	Tercer Orden
Sabana de Mendoza	14	Tercer Orden
Lagunillas	13	Tercer Orden

IV. Espacios y agregados funcionales de la región Los Andes.

Los espacios funcionales de la Región de Los Andes se organizan alrededor de los centros urbanos prestatarios de servicios especializados y de apoyo de las principales actividades económicas, y se encuentran vinculados espacialmente por la infraestructura vial. Para la región de Los Andes se identificaron dieciséis espacios funcionales a saber (Véase Mapa 1).

1.- Espacio Funcional San Antonio – Ureña – Aguas Calientes

Este espacio está conformado por el eje San Antonio-El Palotal - Ureña-Aguas Calientes, siendo San Antonio la ciudad principal, en el límite con la República de Colombia, por lo que mantiene una dinámica importante en la relación con los centros urbanos del vecino país a través del intercambio de comercio internacional, industria manufacturera y actividad turística.

Presenta una relación permanente con el área metropolitana de San Cristóbal a través de la prestación de servicios; sin embargo, son fuertes los indicios de conurbación con el área metropolitana de Cúcuta – Departamento Santander (Colombia), hasta el punto de complementarse en las relaciones funcionales de carácter urbano.

El agregado funcional de este espacio está integrado por los municipios Rafael Urdaneta (capital Delicias), Junín (Rubio), Bolívar (San Antonio del Táchira) y Pedro María Ureña (Ureña).

2. – Espacio Funcional Rubio – San Cristóbal – San Juan de Colón

Geográficamente ubicado en la Depresión del Táchira. En este espacio funcional, el centro de primer orden se corresponde con la ciudad de San Cristóbal. Esta ciudad es prestataria de servicios altamente especializados, sede de los Poderes Públicos, educación superior y principal centro fronterizo de apoyo a las actividades de seguridad y defensa que implemente el Estado Venezolano en esta importante zona.

Dentro de su área funcional, se interrelaciona con Santa Ana, en actividades turísticas, Lobatera con las actividades minero extractivas y San Juan de Colón

con las actividades industriales, turísticas y minero extractivas y Táriba, como área de expansión natural de la ciudad de San Cristóbal.

El agregado funcional de este espacio está conformado por los centros poblados de los Municipios Cárdenas (capital Santa Ana del Táchira), San Cristóbal (San Cristóbal), Cárdenas (Táriba), Sucre (Queniquea), Francisco de Miranda (San José de Bolívar), José María Vargas (El Cobre), Jáuregui (La Grita), Seboruco (Seboruco), Antonio Rómulo Costa (Las Mesas), Michelena (Michelena), Lobatera (Lobatera), Independencia (Capacho Nuevo), Libertad (Capacho Viejo), Andrés Bello (Cordero), Guásimos (Palmira). Entre ellos se establece una relación funcional a través de la prestación de servicios, principalmente residencial, trabajo, salud, educación, financieros, defensa, educación y servicios especializados.

3. – Espacio Funcional Santo Domingo-San Rafael de El Piñal – Abejales.

Integrado por los centros poblados de la planicie sur del estado Táchira, destacando entre ellos Puerto Teteo, San Rafael de El Piñal y Abejales. El agregado funcional lo conforman los Municipios Fernández Feo (capital San Rafael de El Piñal), Libertador (Abejales), Uribante (Pregonero) y Padre Noguera (Santa María de Caparo), este último perteneciente al estado Mérida pero interconectado con el estado Táchira por la infraestructura vial, al cual sus pobladores acuden para recibir la prestación de servicios.

Pese a que, de acuerdo a los criterios utilizados para determinar la jerarquía urbana, Abejales posee rango superior a San Rafael de El Piñal, es éste el centro poblado que domina el espacio funcional por su localización en un punto de transición entre el área metropolitana de San Cristóbal y poblaciones ubicadas en el límite sur del estado, además de la disponibilidad de servicios urbanos que le brinda a su entorno.

Este espacio presenta relaciones vinculantes con el área de influencia de una de las cabeceras del eje fluvial Apure-Orinoco y un tanto menores con el eje fluvial Uribante-Arauca, límite internacional con Colombia, que pudieran ampliarse si se concreta el funcionamiento de la carretera Binacional "Marginal de la Selva".

Sus perspectivas económicas están orientadas en primera instancia a la producción de energía eléctrica, sin embargo la presencia de otros recursos naturales dan origen a la necesidad de consolidar las actividades mineras (fosfatos y carbón de Santo Domingo) y agropecuarias.

La Zona de Desarrollo Sustentable del Sur del Lago de Maracaibo conforma un macroagregado funcional de gran importancia, el dinamismo que representa dicha zona dio lugar a que se definieran cuatro espacios funcionales: La Fría-El Vigía, El Vigía-Tucaní, Nueva Bolivia-Arapuey y La Ceiba – Sabana de Mendoza – Sabana Grande.

4.- Espacio Funcional La Fría – El Vigía

Constituye un espacio funcional compartido por los estados Mérida y Táchira, teniendo como eje principal la carretera Troncal 001 Panamericana, sobre la cual se localizan los principales centros poblados: La Fría, Coloncito, La Tendida y El Vigía. El dinamismo económico de este espacio gira básicamente en torno a la ganadería de doble propósito, carne y leche.

La expectativa de fortalecimiento de este espacio funcional se apoya además en la presencia de la zona industrial ubicada en La Fría y el Parque Industrial de El Vigía.

El liderazgo de la ciudad de El Vigía en este espacio funcional deriva de la configuración espacial y las condiciones topográficas; mezcla sus atributos propios con el rol ofrecido por su localización y potencial de engranaje con el intercambio comercial fronterizo, el propio de Sur del Lago y el proveniente del área de Mérida.

Aunque el sector conformado por los centros poblados Orope y Boca de Grita (municipio García de Hevia), posee relaciones de comercio fronterizo, se incorpora a esta área por su mayor vinculación con La Fría. La relación con la ciudad de San Cristóbal consiste en satisfacer la demanda de servicios no ofertados localmente, especialmente los especializados.

La agregación funcional de este espacio está integrada por los municipios Ayacucho (capital Colón), García de Hevia (La Fria), Panamericano (Coloncito), San Judas Tadeo (Umuquena), Simón Rodríguez (San Simón), Samuel Darío Maldonado (La Tendida) del estado Táchira y Alberto Adriani (El Vigía).

5.- Espacio Funcional El Vigía – Tucaní

Este espacio funcional también tiene como eje principal la carretera Troncal 001 Panamericana, en el sector comprendido entre El Vigía y Tucaní, pasando por Guayabones y Santa Elena de Arenales, El Vigía sigue siendo la ciudad dominante, por lo que comparte territorio con el espacio funcional anterior, sin embargo, la dinámica económica hacia este sector se relaciona principalmente con la producción agrícola vegetal (plátanos, cítricos, cacao).

La agregación funcional de este espacio lo constituyen los municipios Alberto Adriani (capital El Vigía), Andrés Bello (La Azulita), Obispo Ramos de Lora (Santa Elena de Arenales), Caracciolo Parra Olmedo (Tucaní).

6.- Espacio Funcional Nueva Bolivia - Arapuey

Este espacio funcional es compartido por los estados Mérida y Zulia. Puede considerarse una continuidad del espacio funcional anterior. Sin embargo, dada la distancia, El Vigía va perdiendo su influencia inmediata y se observa el liderazgo de la conurbación Nueva Bolivia – Caja Seca, al cual se agregan los centros poblados cercanos para conformar un área integrada por los municipios Justo Briceño (capital San Cristóbal de Torondoy), Tulio Febres Cordero (Nueva Bolivia), Julio César Salas (Arapuey) del estado Mérida, Sucre (Caja Seca) del estado Zulia; Monte Carmelo el área correspondiente a las parroquias Buena Vista y Santa María del Horcón).

Este espacio tiene un dinamismo funcional propio, en atención a la actividad agroindustrial, comercial y de servicios que ofrece a su entorno.

7.- Espacio Funcional La Ceiba – Sabana de Mendoza – Sabana Grande

Al igual que los dos espacios funcionales anteriores, éste tiene como eje principal la carretera Troncal 001 Panamericana, sobre la cual se encuentran los principales centros poblados de este espacio como son: Sabana Grande, Sabana de Mendoza, El Dividive, Agua Santa. Al mismo se agrega el ramal que parte desde la Troncal 001 hasta La Ceiba, cuya funcionalidad se vincula directamente con Sabana de Mendoza, centro poblado que lidera este espacio.

En tal sentido, su agregado funcional contempla el área perteneciente a los municipios Bolívar (capital Sabana Grande), Sucre (Sabana de Mendoza), Miranda (EL Dividive) y La Ceiba (Santa Apolonia).

Este espacio reviste importancia estratégica para el intercambio comercial a nivel internacional dada la presencia del Puerto de La Ceiba, cuyo fortalecimiento generaría mayores posibilidades para incrementar la corriente de exportación – importación mediante la utilización de las aguas del Lago de Maracaibo.

Los espacios funcionales de La Fría – El Vigía; El Vigía – Tucaní; Nueva Bolivia – Arapuey y La Ceiba – Sabana de Mendoza – Sabana Grande mantienen una estrecha relación dadas sus características físico naturales casi homogéneas y el dinamismo de la actividad agropecuaria, agroindustrial y comercial que en estas se desarrolla, por lo que juntas se conforman en un macroagregado funcional en el área del Sur del Lago de Maracaibo.

Esta área está llamada a jugar un papel importante en el desarrollo económico regional, por las posibilidades de crecimiento de la actividad industrial dada la presencia de tres importantes zonas industriales en La Fría, El Vigía y Agua Santa, así como la consolidación y diversificación de las actividades económicas orientadas hacia la ganadería de carne y leche, la agricultura, la exploración y explotación petrolera, liderada por El Vigía, dados su disponibilidad de servicios y su privilegiado emplazamiento como centro nodal de esta zona, que la convierte en encrucijada de vías de comunicación para la interconexión con los estados Mérida, Táchira, Trujillo y Zulia, además del oriente colombiano.

Es importante señalar que en el municipio Miranda del Estado Trujillo, PDVSA Occidente cuenta, como su principal bastión en el portafolio de negocios, con el

desarrollo del proyecto Ceuta-Tomoporo, ubicado al oeste de ese estado, entre las poblaciones de Moporo, La Ceibita, La Franquera y El Ciénego.

La explotación petrolera en la zona se ejecutará bajo la premisa del Desarrollo Social Sustentable, orientado a mejorar la calidad de vida de las comunidades que integran el eje Ceuta-Tomoporo, territorio de gran valor agrícola y pesquero, a objeto de que coexistan la producción de hidrocarburos y el renglón primario de la economía: el agro, la pesca y la ganadería.

8.- Espacio Funcional El Cobre – La Grita – Seboruco

Constituye un espacio funcional de menor tamaño a los anteriores, teniendo como principal centro a La Grita, complementado por El Cobre y Seboruco. Su radio de acción abarca los sectores de Llano Largo y Pueblo Hondo, en el límite con el estado Mérida, por lo que contempla básicamente el área de los municipios Jáuregui (capital La Grita) y José María Vargas (El Cobre). La relación vinculante se establece por medio de la prestación de servicios básicos y comerciales. Su localización geográfica y sus condiciones físico naturales le otorgan características de pueblos de montaña, de apreciable potencial para la actividad turística. Existe una relación de dependencia de entre este espacio y la ciudad de San Cristóbal en cuanto a la provisión de servicios mayores y de tipo administrativo.

9.- Espacio Funcional Bailadores – Tovar – Santa Cruz de Mora

Al igual que el anterior, constituye un pequeño espacio funcional, liderado por Tovar, con dinámicas relaciones comerciales vinculadas a la actividad agrícola. Su agregado funcional comprende los municipios Rivas Dávila (capital Bailadores), Tovar (Tovar), Zea (Zea), Guaraque (Guaraque) y Antonio Pinto Salinas (Santa Cruz de Mora) del estado Mérida.

10.- Espacio Funcional Lagunillas – Mérida

Está dominado por la ciudad de Mérida, como foco principal para el desarrollo de las actividades económicas que se generan en su entorno, con centros de apoyo a las actividades agropecuarias, industriales y artesanales que se generan

en su área de funcionamiento económico. Tal es el caso de Tabay, Ejido y Lagunillas. Asume la morfología de un corredor articulado por la vialidad principal que lo atraviesa.

Su agregado funcional lo integran los municipios Sucre (capital Lagunillas), Arzobispo Chacón (Canaguá), Campo Elías (Ejido) y Libertador (Mérida).

11.- Espacio Funcional Mérida – Apartaderos

Este espacio funcional también comparte territorio con el espacio anterior, en lo correspondiente a la ciudad de Mérida, la cual obviamente ejerce el liderazgo por ser centro principal oferente de servicios especializados en salud y educación, además de ser sede de los poderes públicos en el estado Mérida.

Espacialmente se ubica a lo largo del eje carretero de la Trasandina, considerándose que su área de influencia abarca hasta Apartaderos, centro de bifurcación vial hacia los estados Barinas y Trujillo. La actividad dinamizadora de este eje se encuentra compartida entre las actividades agrícolas y turísticas, siendo el área de mayor tránsito y visita de los turistas que se dirigen a la ciudad de Mérida.

Su agregado funcional lo integran los municipios Libertador (capital Mérida), Santos Marquina (Tabay) y Rangel (Mucuchíes).

12.- Espacio Funcional Timotes – Valera

Es un espacio funcional compartido entre los estados Mérida y Trujillo, definido por el tramo de la Troncal 007 Trasandina y liderado por la ciudad de Valera, principal centro urbano del estado Trujillo. La dinámica de su funcionamiento se rige principalmente por el intercambio comercial vinculado a la actividad agrícola, al ser Timotes y sus alrededores importantes centros de producción de hortalizas y ubicarse en Valera un mercado mayorista para estos productos.

Por tanto, su agregado funcional lo integran los municipios Miranda (capital Timotes) del estado Mérida, y Urdaneta (capital La Quebrada) y Valera (Valera) del estado Trujillo.

13.- Espacio Funcional Betijoque – Valera – Trujillo

En este espacio, el centro predominante es la ciudad de Valera que funciona como un centro prestador de servicios y de apoyo de las principales actividades económicas. La ciudad de Trujillo se mantiene en segundo orden y como capital de estado, es sede de las actividades administrativas e institucionales vinculadas a los poderes públicos; por lo que este espacio posee dos nodos de concentración de población y actividades que actúan de manera complementaria en el estado, y a los cuales convergen un grupo significativo de centros menores que actúan en su mayoría como ciudades dormitorio.

Conforma el eje de mayor concentración poblacional en el estado Trujillo. Esta relación ha estimulado un poblamiento concentrado anárquico en las áreas inmediatas a estas ciudades. Comparte funciones dentro de su área funcional con La Puerta, que es un centro de apoyo a las actividades agrícolas, turísticas y artesanales, que se generan en su área de funcionamiento.

La cercanía de Valera y Trujillo ha originado una fuerte interacción entre las dos ciudades ya que desempeñan funciones complementarias, y la tendencia es hacia la conformación de un solo eje urbano con ambas ciudades y los centros poblados que se encuentran entre los dos. La oferta de tierras que se encuentra en la zona entre ambos centros urbanos facilita tal conformación. Por lo que se puede prever, Valera seguirá manteniendo sus funciones y por ende su liderazgo ya que no existe otro centro poblado con mejor localización geográfica y mayor diversificación de servicios.

Su agregado funcional está conformado por los centros poblados ubicados en los Municipios Valera (capital Valera), Escuque (Escuque), Monte Carmelo (el área correspondiente a la Parroquia Monte Carmelo), Rafael Rangel (Betijoque),

Motatán (Motatán), San Rafael del Carvajal (Carvajal), Trujillo (Trujillo) y Pampán (el área correspondiente a las parroquias Pampán, Flor de Patria y Santa Ana).

14.- Espacio Funcional Monay – Puente Villegas

Integrada por los centros poblados ubicados en los municipios Candelaria (capital Chejendé), Carache (Carache), José Felipe Márquez Cañizales (El Paradero) y Pampán (el área correspondiente a la parroquia La Paz), como agregado funcional. Su liderazgo lo ejerce Monay y mantiene su complementariedad con el espacio Valera – Trujillo, apoyando el desarrollo de las actividades agropecuarias, turísticas, e industriales. Dentro del área, se destacan los siguientes centros de apoyo como: Carache y Chejendé, en las actividades agrícolas, turísticas y artesanales.

Este espacio funcional también mantiene vinculación estrecha con el estado Lara dada su condición de área limítrofe Trujillo - Lara.

15.- Espacio Funcional Boconó – Campo Elías

Este espacio localizado al noreste del estado Trujillo tiene una significativa relación funcional con el estado Portuguesa, principalmente con base a su actividad agrícola cafetalera, hortícola y comercial. Pese a que su producción agrícola en su mayor parte se comercializa en el centro del país, no se ha desvinculado de la capital del estado Trujillo y de Valera, con los cuales mantiene importantes relaciones comerciales.

Los centros poblados adyacentes, de menor jerarquía como: Tostós, Niquitao, San Miguel y Burbusay, se incorporan a este espacio funcional en busca de prestación de servicios, por lo que su agregado funcional lo constituye el área de los municipios Boconó (capital Boconó) y Juan Vicente Campo Elías (Campo Elías).

16.- Espacio Funcional Santo Domingo - Barinas

Al igual que el anterior, este espacio funcional se vincula estrechamente con su estado vecino, en este caso, el estado Barinas. Su área espacial abarca desde Apartaderos, donde ocurre la bifurcación en el páramo merideño hacia los Estados Trujillo y Barinas. En su recorrido sólo se encuentra a Santo Domingo como centro de servicios, sin embargo, su agregado funcional integra a los municipios Cardenal Quintero (capital Santo Domingo) y Pueblo Llano (Pueblo Llano).

Las actividades agrícolas y turísticas sustentan la dinámica económica de este espacio. Para efectos de servicios administrativos, debe vincularse con la ciudad de Mérida, sin embargo, sus principales relaciones económicas y de intercambio comercial se dan hacia el centro del país, de allí su vinculación directa con el estado Barinas, vía Barinitas.

V. Consideraciones finales

- Integrar a los espacios funcionales los centros poblados que actualmente se encuentran excluidos a través de la aplicación de políticas basadas en el desarrollo territorial que no incurran en una alteración de los sistemas naturales que han actuado como condicionante del desarrollo.
- Fortalecer las ciudades de segundo, tercer y cuarto orden con el propósito de crear redes de ciudades más equilibradas que disminuyan las distancias que deben recorrer las poblaciones en búsqueda de la satisfacción de las necesidades básicas.
- Propiciar la especialización en la oferta de servicios asociados a la actividad económica. Casos especiales de análisis lo constituyen la ciudad de El Vigía

FIGURA 1 MAPA ESPACIOS FUNCIONALES DE LA REGIÓN DE LOS ANDES

